

## ***Las políticas educativas, ¿qué hacer?***

*Mariano Herrera*

El presente documento tiene como finalidad presentar de manera sencilla y clara los problemas que aquejan nuestro sistema educativo, y en particular la educación básica, para terminar con algunas propuestas, seguidas de ciertas condiciones para que dichas propuestas puedan materializarse.

Empiezo argumentando la importancia de la escuela y del Estado para garantizar una educación que cumpla con las expectativas y los mandatos de la sociedad a la que se deben. Allí mismo intento enfocar aquellos aspectos que han incidido y siguen afectando el funcionamiento de las escuelas y por lo tanto los resultados en cuanto a rendimiento y dominio de competencias por parte de los alumnos. Sin pretender exhaustividad, traté también de identificar causas directas de los problemas descritos, en particular la debilidad del Estado.

Luego intento aportar algunas propuestas ligadas a los problemas y las causas mencionadas en la primera parte, no sin denunciar las actuales condiciones que seguirán impidiendo todo tipo de mejora, si no se atacan de raíz. Y algunas de ellas responsabilizan directamente a los partidos políticos. Otras, se refieren a las incoherencias presupuestarias.

Por último, se mencionan aspectos tales como la cobertura del preescolar y los problemas que afectan la educación media. El documento no toca el tema de la educación superior, que requiere tratamiento especial.

***1) LA ESCUELA FUNCIONA MAL POR EL ABANDONO MORAL Y FÍSICO EN EL QUE SE ENCUENTRA.***

Nada sustituye a la escuela. El paso por la escuela es fundamental porque en ella se basa todo el aprendizaje posterior y permite o no aprovechar las otras instancias y agencias educativas que existen externas a ella. Y la crítica al Estado docente es que la escuela actual, que está bajo su responsabilidad, ha fallado y está fallando en su misión y en sus responsabilidades educativas. Todo parece indicar que el Estado tal y como está estructurado y organizado hoy, no es capaz de garantizar que la escuela cumpla con su función social.

En efecto, aparte de la función de cobertura, es decir, de garantizar la inscripción inicial de casi todos los niños en edad escolar, la escuela venezolana presenta un severo deterioro, mil veces diagnosticado y denunciado desde las más diversas tribunas. Parece que si algo hoy es consensual en Venezuela es el deterioro de la calidad de la educación.

***ABANDONO N°1: EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO***

En las escuelas se trabaja muy poco tiempo. Apenas medio día por día y menos de la mitad de los días del año (El calendario oficial es de 180 días, aunque recientemente se aumentó a 190 días). Pero además, ese medio día es muchas veces mucho menos. Primero porque las escuelas despachan a los niños o les anuncian que al día siguiente no habrá clases, con bastante frecuencia. A menudo porque no hay agua, o porque hay consejo de docentes, o porque hay huelga de transporte público, y la lista puede ser larga. Es decir, hay días de clases pero no hay clases.

A veces la escuela sí está abierta pero falta uno o más docentes. Entonces sus alumnos o bien son despachados a sus casas a primera hora, o bien se quedan con alguien que, o no puede, o no sabe ocuparse de ellos. También sucede que el docente llega tarde. Entonces se descontrola el salón y cuando el maestro o la maestra llega, pierde tiempo llamando la atención y controlando el grupo. Como muchos docentes trabajan doble turno o más, y además estudian, con frecuencia no han preparado

bien sus clases. Deben improvisar o poner a los niños en "auto-estudio", mientras ellos corrigen algo para la tarde o terminan un trabajo para sus propios profesores en la universidad. Hay pues docentes pero no hay docencia.

Nada de esto es supervisado, aunque el director es, según la norma, el "supervisor nato", y aunque existe un cuerpo de supervisores por distrito y por sector de cada distrito, nadie supervisa a nadie. Es decir, hay supervisores pero no hay supervisión.

Las escuelas están pues abandonadas. El abandono consiste en que los docentes no se ocupan de sus alumnos, los directores no acompañan a los docentes, los supervisores no visitan a las escuelas y la cadena puede seguir así, en una cadena de servidores públicos que no ofrecen servicio.

#### *ABANDONO N° 2: ABANDONO FÍSICO*

Además las escuelas están físicamente abandonadas. Con excepciones muy honrosas, las escuelas no han sido mantenidas en lo que respecta a su infraestructura desde hace mucho tiempo. Están pues que parecen escuelas de Bosnia o de Kosovo en la que han caído misiles y bombas. Troneras en los techos y en las paredes, filtraciones y goteras por todas partes, ventanas rotas o sin vidrios y pare Ud. de contar. Por supuesto, también, salvo muy honrosas excepciones, han sido abandonadas en su dotación. Los pupitres siguen siendo los mismos de hace 15 ó 20 años, por lo tanto están rotos o en muy mal estado, las bibliotecas escolares son pobrísimas y muy poco usadas, en el aula hasta los pizarrones están desconchados y a veces no hay ni tiza.

Las condiciones de trabajo son pues infames. Y eso que no me he referido a problemas más graves como las deficiencias en la formación de los docentes, situación que estos últimos reconocen y de la cual son víctimas y no responsables. Las universidades e institutos de formación docente han descuidado su especificidad. Y eso ha tenido dos consecuencias: que ya no son institutos competentes ni confiables para formar docentes, que los docentes no disponen de herramientas conceptuales y metodológicas para hacer bien su trabajo.

Además, los proyectos iniciados por el Ministerio de Educación carecen de la continuidad suficiente como para ser eficaces. Son interrumpidos cada vez que hay cambios de gobierno o simplemente de ministro.

## *2) DOS TIPOS DE CRÍTICA AL ESTADO DOCENTE*

Todo lo anterior es lo que para mí explica el severo deterioro de nuestra educación, denunciado en enero de 1995 por el propio Ministro de entonces, en la introducción de su Plan de Acción.

Y todo lo anterior es lo que describe la incapacidad del Estado para garantizar que el sistema educativo cumpla con sus misiones y sus funciones. Es pues lo que fundamenta la crítica al Estado docente.

De modo pues que hay dos tipos de crítica. La primera que dice que hay que acabar con la idea de que el único responsable de la educación es el Estado. Para quienes manifiestan esta crítica, es necesario hacer asumir responsabilidades educativas a otras instancias y agencias públicas, y sobre todo privadas que, de hecho, tienen responsabilidades educativas.

También es necesario asumir que la vida toda es un proceso educativo, y cada espacio social en el que se desempeña el hombre puede entenderse como un espacio en el que es posible aprender y seguir educándose. El Estado no es pues el único educador. En la sociedad hay muchos otros espacios educativos y la sociedad debe exigir responsabilidad a todas las agencias, instituciones e instancias que educan. Y no echarle la culpa de todos nuestros males educativos, sólo al Estado.

El segundo tipo de crítica es pues referido al Estado propiamente dicho, como garante del servicio público que administra mal el sistema educativo, en especial la educación preescolar, básica y media. Creo que esta crítica tiene serias razones muy valederas. Pero también creo que tener muchas razones no significa tener la razón. En otras palabras, si bien comparto las críticas al Estado docente, en el sentido de que es evidente el deterioro del servicio educativo ofrecido por las escuelas oficiales, no es menos cierto que la educación es un bien público que es y será responsabilidad

del Estado. El Estado como garante del bien común y del interés general. El que es pues de todos. Pero el problema es que hay que administrarlo de otra manera.

### *3) ¿QUÉ HACER? LA RESPONSABILIDAD DE LA POLÍTICA EN EDUCACIÓN*

Es necesario acercar más las escuelas a los centros de decisión educativa. O acercar más algunas decisiones a la escuela. O ambas cosas. Es necesario recuperar la posibilidad de acompañar, ayudar a las escuelas en sus tareas y dificultades cotidianas y garantizar que el servicio cumple con su misión y que los funcionarios cumplen sus funciones. Como la estructura actual del sistema educativo ha demostrado que es incapaz de hacerlo, es evidente que hay que reorganizar el sistema educativo. Empezando quizás de abajo hacia arriba. Es decir, empezando por reorganizar la escuela. Y desde esa óptica rediseñar las instancias y las funciones necesarias para garantizar condiciones de trabajo óptimas y resultados socialmente deseados y deseables.

### *4) ALGUNAS PROPUESTAS*

¿Qué soluciones ante semejante panorama?

#### *1) AUMENTAR Y MEJORAR EL TIEMPO APROVECHABLE EN LA ESCUELA*

Esta propuesta es sencilla y puede traducirse en metas concretas de manera inmediata. Un primer momento tiene que ver con algo que ya se inició: desde este año escolar se aumentó el número de días del calendario escolar de 180 a 192 días. Podría pensarse en que ya para el año escolar 1998-99, se pase a 220 días.

Un segundo aspecto del tiempo tiene que ver con el aumento de la jornada escolar. Todos los alumnos de las escuelas oficiales de Venezuela sólo son atendidos cuando mucho 5 horas al día. El resto del tiempo quedan sin atención. La propuesta es ir pasando paulatinamente a la jornada completa de atención escolar en las escuelas oficiales. Para esto se puede empezar simplemente con aquellas escuelas que no tienen matrícula en la tarde. Aquí se puede aumentar el horario de atención escolar con varias modalidades. Entre ellas la de pagar las horas necesarias a los docentes y al personal requerido por el número de horas que se establezca como horario de atención vespertina. Teniendo claro que las actividades de la tarde no tienen que ser forzosamente actividades de educación formal. Podrían organizarse tareas dirigidas, clubes de teatro, de ciencias, de artesanía o deportivas que incluyan la participación de los representantes o de asociaciones de la comunidad de la escuela, las que podrían, de esa forma, no sólo participar y colaborar, sino ser remuneradas por su trabajo.

En una segunda fase puede empezarse a implantar el turno integral en escuelas con doble turno cuyos terrenos permitan la ampliación y la construcción de nuevas instalaciones, más aulas, más espacios comunes, etc. Igualmente, las nuevas escuelas que se construirán deberán ser todas integrales con plantas de docentes a tiempo completo e infraestructura suficiente.

Un último aspecto referido al tiempo tiene que ver con su utilización. Disminuir los dictados, las copias, los interminables pases de lista al inicio de cada hora de clases y los discursos punitivos, son el complemento que le da sentido a ampliar el tiempo de atención escolar. Para ello es necesario enseriar el cumplimiento a través de medidas que permitan a la escuela manejar la normativa y el reglamento de sanciones que, a su vez garanticen un mejor cumplimiento de los horarios. También se requiere dotar a las escuelas y a las aulas con material didáctico y de aprendizaje autónomo que produzca clases activas que ocupen e interesen a docentes y alumnos, lo cual constituye una mejora cualitativa del uso del tiempo.

Pero sobre todo se necesitan docentes que sepan captar y mantener el interés de los alumnos, aportando temas, métodos que, además de nuevos, interesantes y pertinentes, motiven y produzcan actitudes dinámicas, trabajo constante, variedad de iniciativas. Pero creo que en esto se presentan serias dificultades, por las debilidades de la formación docente. Las universidades e institutos de formación docente no han sido capaces de ofrecer a sus estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan como futuros profesionales, utilizarlas de manera eficaz con sus alumnos.

*2) REORGANIZAR LA ESCUELA CON MÁS AUTONOMÍA PARA MEJORAR SU CAPACIDAD DE INICIATIVA PEDAGÓGICA Y DISMINUIR SU ANOMIA Y SU DEPENDENCIA BUROCRÁTICA*

Uno de los problemas más serios que confronta la escuela es la dificultad de acceso a instancias que se requieren para solucionar problemas cotidianos de mantenimiento, de dotación, de organización y de manejo del personal docente y administrativo. De lo que se trata es de permitir que ciertos problemas de funcionamiento y de organización puedan ser solucionados en la escuela misma. Hoy en día las escuelas no existen. Es decir, no gozan de personalidad jurídica y son menos que delegaciones desconcentradas de instancias centrales del sistema educativo. Tampoco gozan de las competencias técnicas ni normativas para el manejo mínimo de su organización.

Durante la presente administración se implantó la política de los proyectos pedagógicos de plantel a nivel nacional, de manera paulatina. Es decir, no se masificó de un solo golpe. Se inició en el año 96-97 con poco más de 100 planteles de las primeras dos etapas de educación básica y para el siguiente año se amplió la cobertura a 800 nuevas escuelas.

Esta política promueve en las escuelas un tipo de organización colegiada, en la que directivos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, deciden sus prioridades de acción, de acuerdo a un diagnóstico serio y riguroso de los resultados educativos de los alumnos y del funcionamiento de la institución. De ese modo deciden por ejemplo hacer más énfasis en comprensión de la lectura y matemática en la primera etapa, y en sociales y ciencias en la segunda. Establecen metas a alcanzar, distribuyen responsabilidades, y, sin salirse de los programas oficiales, aprovechan las horas de historia para practicar lecturas de esa asignatura, fortaleciendo así la comprensión de la lectura en horas de otras materias, Y esto sin descuidar esas otras materias.

Este aprendizaje genera iniciativas de organización, impone rigor en la administración del tiempo, en la distribución las funciones y tareas, y permite que las escuelas solucionen sus problemas gracias a esas iniciativas. Es en este sentido que se debe favorecer e instituir legalmente la autonomía. Pero no se puede hablar de autonomía sin vincularla directamente y legalmente a la responsabilidad. Es necesario

que, si se va a fomentar la puesta en marcha de iniciativas pedagógicas, se establezcan también claramente las nuevas y las no tan nuevas responsabilidades que ello implica.

Los resultados de estos proyectos pedagógicos de plantel son alentadores. Mediciones y observaciones cualitativas de los avances del primer año escolar de implantación, indican mejoras considerables en diversos indicadores. Mejoras por ejemplo en la comprensión de la lectura en la primera etapa del 80% de las escuelas, aumento del tiempo de aprendizaje en el aula de 12 a 30 minutos por hora académica. Pueden también observarse cambios cualitativos referidos al tipo de pedagogía utilizada. De una rutina centrada en el dictado y la copia, las escuelas están haciendo gala de una gran diversidad de métodos y de actividades que capturan el interés de los niños y generan aprendizajes con mayor dinamismo y un desempeño menos pasivo por parte de alumnos y de los mismos docentes.

La propuesta de implantar proyectos pedagógicos de plantel no se origina en especulaciones caprichosas ni en teorías de moda. Se fundamenta en estudios nacionales e internacionales que han empezado a descubrir cuáles son los factores que permiten mejorar la eficacia escolar y que dependen de la acción de la escuela misma. Entre los factores que se encontraron figuran el aprovechamiento del tiempo y la reorganización escolar en base a metas y proyectos pedagógicos de toda la escuela, acciones colectivas, valores compartidos por la institución y, en especial, la actuación de los directivos. En todas las escuelas eficaces encontradas la figura y sobre todo la gestión del director aparece como un factor determinante en los logros de la escuela.

De modo que, al implantarse políticas que confieran mayor autonomía a las escuelas, deben organizarse mecanismos de formación de directivos, no en forma de talleres cortos y esporádicos, sino más bien como programas de dos a tres años de duración y muy centrados en ofrecer herramientas para optimizar la organización de la escuela, centrándose en la acción pedagógica, el trabajo en equipo, el aprovechamiento del tiempo, y no sólo en los aspectos administrativos, que, si bien son inevitables, z gobian desde hace tiempo a los directores y los alejan de su función de animadores y organizadores de iniciativas para diversificar y mejorar la pedagogía de su plantel.



### *3) REALIZAR LOS CAMBIOS PAULATINAMENTE Y CON CLARIDAD EN EL TIEMPO*

Las dos propuestas anteriores requieren organización y planificación de actividades que enmarcan y garantizan calidad, claridad, seguimiento y evaluación de los procesos y de los avances. Esto impone que su implantación se haga paulatinamente y no masivamente. El tiempo requerido para que los resultados de los cambios educativos sean visibles es mucho mayor que el tiempo político. Me explico: Los ministros duran como máximo lo que dura un mandato presidencial, es decir cinco años. Los casos de ministros que duren tanto son escasos en el período democrático.

Menos aún duran los secretarios y los directores de educación de las gobernaciones de estado. Por lo tanto, cuando estos altos funcionarios introducen reformas, presionan para tener resultados inmediatos.

Esto tiene dos consecuencias. Uno, las reformas se hacen para que tengan resultados visibles en el corto plazo y no para que sean duraderas. Y dos, que el cambio de administración causa siempre una ruptura y una falta de continuidad en la aplicación de las reformas.

Esto a su vez ha generado la cultura de la frustración y sobre todo, la incredulidad en docentes y demás actores educativos, acostumbrados a ser llamados y convencidos para participar e implantar reformas, para luego sentirse abandonados, sin acompañamiento y solos en su empresa reformadora, que, por supuesto, fracasa.

Por otro lado, el apuro político ha llevado a la masificación descontrolada que genera todo tipo de desviaciones y de descontrol.

Es indispensable plantearse metas de 10 a 15 años, que establezcan acciones claras y específicas para cada año, y que prepare cada paso con la mayor coherencia y consistencia posible. Es imposible hacerlo todo a la vez.

Hasta ahora pareciera que la estructura del Estado es incapaz de hacerlo. Sólo instituciones relativamente independientes y autónomas con respecto al Ministerio de Educación, constituyen excepciones a la regla, evidenciando políticas programadas, al menos a mediano plazo, y continuidad en su implantación, independientemente de los cambios de gobierno. Me refiero a CENAMEC, Fundalectura y Fundapreescolar,

todas muy diferentes en su estructura, sus fines, su organización y su financiamiento, pero con ese factor común. Continuidad en el tiempo.

#### *4) DISEÑAR MODALIDADES DE SELECCIÓN DE LOS DOCENTES.*

La selección de los docentes ocurre en dos momentos. El primero es el de la selección de la carrera. Y el segundo es el de ingreso a la función pública.

Es importante saber que nada se gana lamentándose del bajo nivel que caracteriza a quienes se inscriben en las carreras de formación docente de las universidades e institutos de formación de profesionales de la educación, si no se atacan las dos puntas del mecate. Quizás la más importante de las dos puntas es la del atractivo económico de la profesión. Se habla mucho del bajo prestigio social de la docencia como profesión. El problema es que hacen falta 5 años de estudios universitarios para un empleo mal remunerado, y con pésimas condiciones en comparación con empleos profesionales equivalentes.

Si se mejoran las condiciones de trabajo, es decir, el ingreso y otras prebendas sociales, pocos docentes tendrían que trabajar dos turnos, todos dispondrían de más tiempo para ocuparse de preparar sus clases, revisar los trabajos de sus alumnos, acopiar materiales para diversificar su pedagogía.

Si además, las escuelas tuvieran condiciones físicas presentables, mejor ventiladas, con baños funcionales, mejor iluminadas, con bibliotecas bien surtidas, etc., la profesión sería atractiva. Y así sería más fácil la selección de los candidatos a estudiar la docencia, que es la punta inicial del mecate, simplemente porque habría más interés en la profesión y llegarían a ella bachilleres con mejor nivel educativo en sus estudios anteriores.

Se rompería así el círculo vicioso actual que es el siguiente, por todos conocido: Llegan los que menos quieren y los que menos pueden ser docentes porque no hay más candidatos, y eso produce bachilleres con graves carencias, a quienes, a su vez, no les queda otra que ingresar en la docencia, porque es la única que los acepta con sus bajos promedios de notas de bachillerato y con sus carencias en las competencias y en las habilidades básicas.

Por otro lado se deben establecer mecanismos de selección de docentes ya formados por las universidades, que, además de ser eficaces en la selección propiamente dicha, presenten listados con los resultados, que informen a las universidades e institutos de formación docente, cómo quedaron sus egresados y ello los oriente acerca de sus competencias y carencias de formación. Esto permitiría producir, en dichos institutos, iniciativas de transformación ligadas al desempeño futuro de sus egresados.

Los actuales concursos, a pesar de que de hecho constituyen un avance y un progreso con respecto a los nombramientos "a dedo", adolecen de múltiples fallas en su concepción, y permiten todavía muchas trampas que favorecen el clientelismo. Un concurso de oposición nacional, cuyos resultados constituyan la única evaluación de los candidatos, simplificaría el sistema actual, en el cual con frecuencia, el que más sabe, pierde frente al que ha asistido a un mayor número de talleres, aún cuando estos talleres no tengan nada que ver con un mejor desempeño en las aulas, o frente a quien ha ejercido cargos en la administración pública, aunque ello signifique que ha estado alejado de la docencia desde hace mucho tiempo. Valen más los cargos por los que se ha pasado, que los conocimientos demostrados en una prueba. ¿Se benefician los alumnos de quien sea seleccionado de esta forma?

No puedo dejar de mencionar una perversión fundamental en el reglamento del ejercicio de la profesión docente. Ascender en el escalafón significa en la mayoría de los casos dejar la función docente. Por lo tanto el reglamento del ejercicio, que está actualmente sirviendo de base para una futura ley de colegiación de la profesión, paradójicamente valoriza el dejar de ejercer la pedagogía, siendo su finalidad valorar la docencia. Se fortalece así la concepción burocrática de la importancia superior del cargo, es decir, se valoriza más el status que la identidad profesional es decir, una identidad con la pedagogía.

Para lograr todo lo anterior se requiere un presupuesto acorde, en lo específico y en el tiempo, con un proyecto claro y bien definido, que identifique hacia donde se va, por dónde empezar y cuáles acciones realizar en el tiempo. Se requiere además consenso social y político, no sólo para respaldar el proyecto y su presupuesto. Sino para que se garantice su continuidad en el tiempo y se eviten las perversiones actuales enraizadas por prácticas viejas y bien difundidas.

Me explico sobre esto último. Ningún proyecto funciona, según entiendo, sin un mínimo de consenso político. Y el consenso político se logra cuando la política se

adueña de ciertas necesidades, demandas y exigencias de la sociedad. Porque los políticos, ya sea por convicción o por conveniencia, de alguna manera tratan de expresar lo que sus electores aspiran. Y cuando lo logran, ganan elecciones o prestigio.

##### 5) *EL DOBLE DISCURSO*

Pero ese consenso explícito, si se queda en el discurso, como de hecho sucede las más de las veces, no garantiza ningún cambio en la manera de hacer las cosas. Porque existen prácticas perversas muy enraizadas y que tienen su origen en la manera como se concibieron y se pusieron en práctica las políticas educativas.

Me refiero a que si existe la situación que intenté describir brevemente más arriba, no es por casualidad. El deterioro físico y moral de las escuelas y de los docentes no se produjo por generación espontánea. La dirigencia política que ocupó cargos de importancia en las secretarías de educación de los partidos, en los ministerios de educación, en las zonas educativas, en las secretarías estatales de educación, tienen una enorme responsabilidad en el abandono en el que se encuentra pues la educación. Se le asignó y se le asigna aún más importancia a las reformas de papel que a la correcta administración y al funcionamiento del sistema educativo. Este no se rige con la seriedad necesaria, sino que privan criterios de interés coyuntural.

Que existan supervisores y no haya supervisión, que los docentes con comportamientos comprobadamente deficientes e irresponsables sean premiados en vez de sancionados, que los docentes responsables y serios sean los perdedores en ese sistema, y que tal perversión haya carcomido a la educación, tiene que ver con la dominación de los partidos políticos y de los sindicatos también controlados por los partidos, todos con comportamientos clientelares por encima de los criterios profesionales. Prácticas partidistas que ubicaban el interés corporatista y partidista por encima de la defensa del interés general.

Y en el fondo, el interés privado de los partidos y de los sindicatos no se diferencia mucho del interés privado en general.

Todos los partidos políticos, quizás sin excepción, son responsables de lo mismo. Pero ello no exonera a ninguno.

Es pues necesario un cambio en ese funcionamiento concreto de los partidos políticos, que, luego de discursos interesantes y de propuestas coherentes en el papel, continúan nombrando o favoreciendo a sus "clientes" o a sus acreedores políticos, y éstos a su vez no hacen sino trabajar en función de sus propios intereses y, en el mejor de los casos, de los de la fracción del partido a la que pertenecen.

Si los partidos logran mejorar esta situación en todos los niveles, los logros serán mucho más sustantivos que aquellos que se esperan de reformas curriculares o de cambios en la misma estructura del sistema, y, por supuesto que cambios en los discursos acerca del rol del estado o de la educación para el trabajo. Si no lo hacen, es poco lo que se podrá avanzar.

#### *6) LA COHERENCIA PRESUPUESTARIA*

Y, en cuanto al problema del presupuesto, es necesario saber que se requiere mucho más dinero, y que el dinero tiene que ser utilizado mucho mejor. Se requiere mucho más dinero porque seguirá aumentando el número de alumnos, por lo tanto habrá que aumentar el número de escuelas que deberán estar mejor construidas y dotadas y para las cuales hará falta más docentes, y aún más si se asume que las escuelas pasen a un solo turno único para todos los niños, que se elimine la escuela con doble planta de docentes y doble matrícula de alumnos.

Además, se requerirá ir aumentando progresivamente los ingresos y no sólo los sueldos de los maestros. Habrá que invertir mucho más en mantenimiento y dotación de escuelas, aulas bibliotecas escolares y programas de actualización y formación continua del personal educativo.

Habrà que dotar a todas las escuelas de computadoras, teléfonos para conectarse con INTERNET, por ejemplo. Habrà que contar con más material para educación para el trabajo. Más presupuesto para viáticos y gastos que cubran eventuales pasantías de docentes y alumnos en empresas, en universidades, etc. Hace falta dinero para acercar la ciencia y la tecnología a las escuelas, mediante diversas alternativas, videos, charlas, visitas a museos, a laboratorios, paseos a parque nacionales.

Y el dinero no sólo tiene que ser mejor administrado, para que no sobre, como a veces sucede, o para que sobre en ciertos sectores relativamente superfluos, y falte sistemáticamente, de año en año, en actividades vitales. También tiene que ser oportuno. No puede ser que se pierdan meses de clases debido a una huelga, causada no por desacuerdos en cuanto al pago, sino por retrasos inaceptables en la cancelación de quincenas, que lleva a montar retroactivos sobre retroactivos y eso, casi todos los años.

Huelgas inútiles porque el patrono ofrece a veces más que lo aspirado por los gremios, o ganadas de antemano porque no se trata de que se acceda a cierta concesión, sino que se pague un compromiso contraído, que, tarde o temprano se pagará, con o sin huelga. De modo que los únicos que pierden son los alumnos que quedan sin clases y los docentes que pierden su prestigio. Y todo por impuntualidad administrativa en los desembolsos obligados por compromisos contractuales ya adquiridos.

También hace falta dinero para adquirir y producir materiales didácticos y de aprendizaje autónomo para las escuelas, que permitan a docentes y alumnos disponer de una diversidad de herramientas que a su vez permitan una gran variedad de actividades en la sala de clases y en la escuela.

El Ministerio de Educación propuso recientemente que se incrementara el presupuesto de la educación en Venezuela en 1% interanual hasta llegar al 7% con respecto al PIB. Cuál no será nuestra sorpresa cuando vemos que, ese año, el gobierno no sólo no realizó el aumento respectivo, sino que su aporte al sector disminuyó considerablemente con respecto al PIB. Creo que aún sumando los agregados de los aportes estatales y municipales no estamos ni en el 3% del PIB y eso que está incluido dentro de dicho monto, el subsidio familiar y otros programas sociales, no directamente ligados a la educación, puesto que se trata de programas que utilizan a las escuelas para su distribución. Lo cual genera dispersión y gastos invisibles, y otras perversiones (Alumnos inscritos en más de una escuela para que el representante pueda cobrar tres cheques, directivos y docentes que no desincorporan alumnos retirados para quedarse con los cheques, etc.)

## *CONCLUSIÓN*

Para concluir es necesario mencionar aspectos no tratados antes en el presente papel de trabajo. Las sociedades como la venezolana con un alto índice de mujeres trabajadoras y jefas del hogar, requieren cada vez más, servicios educativos y asistenciales para niños menores de 5 años.

Es por lo tanto indispensable aumentar sistemática y rápidamente la cobertura del preescolar, que actualmente sólo atiende un 40% de los niños ente 4 y 5 años.

Igualmente, si la educación básica mejora, habrá más egresados de 9º grado, que en la actualidad representan cada año, menos de 35% de los que ingresaron el 1er grado, 9 años antes. Un aumento pues en estos egresados de educación básica colapsaría la capacidad de la educación media. Pero ese es sólo uno de los enormes problemas que enfrenta ese nivel. Sería imposible intentar aquí siquiera un acercamiento al tema.

Esperemos que otros panelistas lo harán. Tampoco mencioné, al hablar del problema de la selección de los docentes, el problema del déficit de dichos profesionales. Existen estudios ampliamente documentados con cifras extremadamente alarmantes con respecto a esto. Es pues urgente establecer acciones que atraigan un mayor número de candidatos hacia la profesión.

No hay educación para la productividad posible, con escuelas deterioradas y abandonadas física y moralmente. La mejor educación para el trabajo y para la productividad es una buena educación de base. Por eso me referí principalmente a la situación de ese nivel de nuestro sistema educativo.